

# Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea

## Premio Mies van der Rohe 2009



Información general y  
guía para la candidatura de obras

Con la participación del programa Cultura 2000  
de la Unión Europea

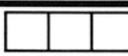


Education et culture  
**Culture 2000**



Education et culture

fundació

**mies**  **barcelona**

van der rohe

Índice	1
Información general	2
Historia del Premio: 1988 - 2007	4
<b>Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea</b>	
Premio Mies van der Rohe 2009	
Guía para la candidatura de obras	6
<b>Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea</b>	
Premio Mies van der Rohe 2009	
Bases	10

**Para más información contactar:**

Diane Gray, coordinadora  
Fundació Mies van der Rohe  
Provença 318, pral. 2º B  
08037 Barcelona

e-mail: [award@miesbcn.com](mailto:award@miesbcn.com)  
Tel: (+34) 932 151 011  
Fax: (+34) 934 883 685

## Información general



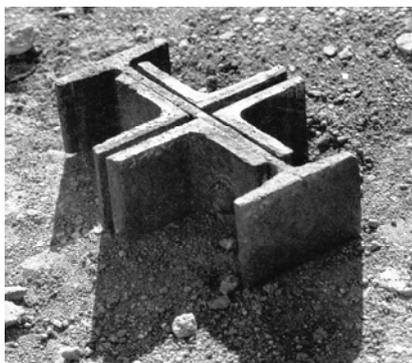
El Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea - Premio Mies van der Rohe es un premio bienal de arquitectura europea –otorgado por la Unión Europea y la Fundació Mies van der Rohe de Barcelona– cuyo principal objetivo es reconocer y premiar obras de carácter excepcional de la arquitectura contemporánea que destaquen por sus soluciones conceptuales, estéticas, técnicas y constructivas. Con ello, el premio llama la atención sobre la importante contribución de los profesionales europeos al desarrollo de nuevas ideas y tecnologías arquitectónicas y anima a una mayor comprensión, por parte de los ciudadanos y de las instituciones públicas, de la función cultural de la arquitectura en la construcción de las ciudades europeas.

Más allá de estos objetivos, el premio trata de promover la producción arquitectónica en Europa de dos maneras significativas: por un lado, estimulando una mayor circulación de profesionales en ejercicio por toda la Unión Europea mediante el impulso de encargos transnacionales; y, por otro, apoyando a los arquitectos emergentes que destacan en los inicios de su carrera.

Para alcanzar estos objetivos, las candidaturas de las obras consideradas para el premio han sido propuestas por un amplio grupo de expertos independientes especialistas en arquitectura contemporánea procedentes de toda Europa, así como por los colegios de arquitectos que forman parte del Consejo Europeo de Arquitectos y otras asociaciones nacionales de arquitectos europeos.

En cada edición bienal, el jurado escoge entre las candidaturas una sola obra, que recibe el Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea - Premio Mies van der Rohe y otra única obra que recibe la Mención Especial al Arquitecto Emergente, ambas por su excelencia conceptual, técnica y constructiva. El jurado selecciona también entre las candidaturas las obras más ejemplares que junto con los ganadores son objeto de una publicación y de una exposición.

El Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea – Premio Mies van der Rohe está dotado con 60.000 € y la Mención Especial Arquitecto Emergente con 20.000 €. Junto con estos premios en metálico, los galardonados reciben una escultura inspirada en el Pabellón Alemán de Barcelona de Mies van der Rohe, considerado uno de los edificios emblemáticos del siglo XX, y verdadero símbolo de los valores en los que se basa la institución de este premio: excelencia e innovación en términos conceptuales y constructivos.



*Fragmento de la columna del pabellón  
Original de Mies van der Rohe, 1929*



*Escultura del premio del artista Xavier Corberó*

## **Comité honorífico del Premio**

S.A.R. el Príncipe de Asturias  
Ján Figel', Comisario Europeo de Educación, Formación, Cultura y Juventud  
Jordi Hereu, Alcalde de Barcelona  
Katerina Batzeli, miembro del Parlamento Europeo, Presidente de la Comisión de Cultura y Educación  
Odile Quintin, Director General de Educación y Cultura de la Comisión Europea  
Juhani Katainen, Presidente del Consejo de Arquitectos de Europa (CAE)

## **Consejo rector de la Fundació Mies van der Rohe**

Ajuntament de Barcelona  
Ministerio de Vivienda  
Departament de Política Territorial i Obres Públiques de la Generalitat de Catalunya  
Fira de Barcelona  
El Consorci de la Zona Franca de Barcelona  
Col·legi d'Arquitectes de Catalunya  
Escola Tècnica Superior d'Arquitectura de Barcelona  
The Museum of Modern Art, New York  
Stiftung Preussischer Kulturbesitz, Berlin

## **Advisory Committee**

arc en rêve centre d'architecture, Burdeos  
Architecture Foundation, Londres  
Architekturzentrum Wien, Viena  
Arkitekturmuseet, Estocolmo  
Berlage Institute, Rotterdam  
Dansk Arkitektur Center, Copenhagen  
DESSA, Ljubljana  
Deutsches Architekturmuseum, Frankfurt  
CIVA, Bruselas  
EUROPAN, París  
Eesti Arhitektuurimuseum, Tallinn  
Fundació Mies van der Rohe, Barcelona  
Institut français d'architecture, París  
Nasjonalmuseet for Kunst, Arkitektur og Design, Oslo  
Nederlands Architectuurinstituut, Rotterdam  
RIBA Trust, Londres  
Suomen Rakennustaiteen Museo, Helsinki  
Triennale di Milano, Milán

## Historia del Premio: 1988-2007

El Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea se instauró en 1988 con carácter bienal. Organizado por la Fundació Mies van der Rohe, fue apoyado por la Comisión Europea y contó con la colaboración directa de un número amplio de instituciones y profesionales del mundo de la arquitectura desde sus inicios.

Sus objetivos y criterios fueron la base para la propuesta de la Fundación para la organización en el año 2000 del Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea – Premio Mies van der Rohe. Hasta la fecha, la Fundación ha organizado las primeras cuatro ediciones del que hoy en día es el premio de arquitectura oficial de la Unión Europea con sus ediciones 2001, 2003, 2005 y 2007.

### Premio Mies van der Rohe de Arquitectura europea 1988 - 1998

#### I Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea 1988



*Banco Borges e Irmão, Vila do Conde, Portugal  
Álvaro Siza*

#### II Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea 1990



*Nueva terminal del aeropuerto de Stansted, Londres, Reino Unido  
Norman Foster / Norman Foster & Partners*

#### III Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea 1992



*Estadio municipal de deportes, Badalona, España  
Esteve Bonell y Francesc Rius*

#### IV Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea 1994



*Estación ferroviaria de Waterloo, Londres, Reino Unido  
Nicholas Grimshaw / Nicholas Grimshaw & Partners*

#### V Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea 1996



*Biblioteca Nacional de Francia, París, Francia  
Dominique Perrault*

#### VI Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea 1999



*Museo de arte, Bregenz, Austria  
Peter Zumthor*

Con el paso de los años se han hecho varias modificaciones, sobre todo añadir la Mención Especial Arquitecto Emergente, pero la estructura general y las funciones del jurado han permanecido igual. De todas las propuestas recibidas por los expertos y las asociaciones nacionales de arquitectos, el jurado hace una selección de las mejores obras que se presentarán en el catálogo y la exposición junto con el ganador y la mención especial arquitecto emergente.

## Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea Premio Mies van der Rohe 2001 – 2007

Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea  
Premio Mies van der Rohe 2001



*Kursaal, San Sebastián, España  
Rafael Moneo*

Mención Especial Arquitecto Emergente  
2001



*Kaufmann Holz AG Distribution Centre, Bobingen, Alemania  
Florian Nagker*

Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea  
Premio Mies van der Rohe 2003



*Aparcamiento y Terminal Hoenheim North, Estrasburgo, Francia  
Zaha Hadid*

Mención Especial Arquitecto Emergente  
2003



*Scharnhauser Park Town Hall, Ostfildren, Alemania  
Jürgen Mayer H.*

Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea  
Premio Mies van der Rohe 2005



*Embajada de los Países Bajos en Berlín, Alemania  
OMA / Rem Koolhaas, Ellen van Loon*

Mención Especial Arquitecto Emergente  
2005



*BasketBar, Utrecht, Países Bajos  
NL Architects / Pieter Bannenberg, Walter van Dijk,  
Kamiel Klaasse, Mark Linnemann*

Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea  
Premio Mies van der Rohe 2007



*MUSAC – Museo de Arte Contemporáneo de Castilla y León,  
León, España  
Luis M. Mansilla, Emilio Tuñón  
Mansilla+Tuñón Arquitectos*

Mención Especial Arquitecto Emergente  
2007



*Facultad de matemáticas, Ljubljana, Eslovenia  
Matija Bevk, Vasa J. Perovič  
bevk perovič arhitei*

# Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea

## Premio Mies van der Rohe 2009

### Guía para la candidatura de obras

#### Información básica sobre la candidatura de obras

Como explicación general de la candidatura de obras, nos remitimos al Artículo 5 de las Bases del Premio:

*5. Para la selección de candidaturas, se procederá del modo siguiente:*

*5.1. Se invitará a las asociaciones de arquitectos que componen el CAE, y otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa a proponer obras de sus miembros construidas en sus propios países o bien fruto de encargos transnacionales, en las que concurran alguno de los siguientes supuestos:*

*5.1.1. Que sean obras de arquitectos europeos de otros países construidas en el país de la asociación.*

*5.1.2. Que sean obras de sus propios afiliados, construidas en otros países europeos.*

*Las asociaciones de arquitectos que componen el CAE, y otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa pueden enviar un máximo de cinco (5) propuestas, a excepción de Alemania, España, Francia, Italia, Polonia y el Reino Unido, que pueden enviar un máximo de siete (7) propuestas cada una.*

*5.2. La Fundación Mies van der Rohe, previa consulta al 'Advisory Committee', seleccionará un grupo de expertos independientes que estará compuesto por un amplio número de especialistas europeos de reconocido prestigio, cada uno de los cuales podrá proponer un máximo de cinco (5) obras de todos los países dentro del marco del premio.*

*5.3. El 'Advisory Committee' en grupo será invitado a proponer una lista de un máximo de veinte (20) obras de todos los países dentro del marco del premio. La decisión será adoptada por mayoría de votos de los miembros de dicho comité.*

*En sus propuestas, las asociaciones de arquitectos, los expertos independientes y el 'Advisory Committee' han de tener en cuenta las obras de naturaleza transnacional, las realizadas por arquitectos emergentes y aquellas que fomenten la investigación y la materialización de ideas que contribuyan al desarrollo de una práctica arquitectónica sostenible.*

*Ni las asociaciones de arquitectos ni los expertos independientes ni el 'Advisory Committee' pueden proponer como candidatas sus propias obras, ni las realizadas por los miembros del jurado.*

*Todas las propuestas deberán ir acompañadas por comentarios sobre la obra y, si es posible, por documentación.*

*La lista definitiva de candidaturas sometida a la consideración del jurado será el resultado conjunto de las propuestas de las asociaciones de arquitectos que componen el CAE, de las otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa, del grupo de expertos independientes y del 'Advisory Committee'.*

## **Criterios para la candidatura de obras**

Al realizar sus propuestas, los nominadores deben tener en cuenta ciertos aspectos que caractericen a las obras, tal y como se expone en la introducción de las Bases del Premio:

*El Premio se centra en la importante contribución de los profesionales europeos al desarrollo de nuevas ideas y tecnologías arquitectónicas, y proporciona a los ciudadanos y a las instituciones públicas la oportunidad de lograr un mejor entendimiento del papel cultural de la arquitectura en la construcción de las ciudades y las sociedades en las que la relación esencial entre calidad de vida y calidad del medio ambiente constituye una altísima prioridad.*

*Con todo ello, el Premio aspira a convertirse en plataforma para la investigación, el desarrollo y la implantación de una práctica arquitectónica que minimice el impacto medioambiental negativo de la edificación fomentando, al propio tiempo, los beneficios sociales, culturales y económicos del crecimiento sostenible.*

*Europa se compone de un número cada vez mayor de elementos comunes. Aún así, las tradiciones locales, las historias, las lenguas, los paisajes y los contextos urbanos siguen caracterizando su identidad rica y compleja. Precisamente lo que el Premio pretende es celebrar la diversidad de la expresión arquitectónica europea, haciendo hincapié en el papel de la arquitectura tanto como base para el intercambio de ideas y como elemento unificador de la definición de una cultura europea común, y todo ello fomentando las colaboraciones transnacionales, apoyando a los arquitectos emergentes en las primeras etapas de sus carreras y, además, formando a unos clientes responsables –tanto públicos como privados– comprometidos en la construcción de la economía europea y también de su cultura a través de sus encargos.*

*Con el fin de alcanzar estos objetivos se creó en 1987, con carácter bienal, el Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea. El Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea representa la transformación y continuación del Premio Mies van der Rohe, con similares objetivos y principios.*

*El Premio cuenta con la participación de las asociaciones de arquitectos que forman parte del Consejo de Arquitectos de Europa (CAE) y otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa, así como con las recomendaciones de un ‘Advisory Committee’ constituido por representantes de algunas de las entidades culturales europeas más prestigiosas en el campo de la arquitectura. El ‘Steering Committee’ está constituido por un grupo de miembros del ‘Advisory Committee’ que trabajan en contacto estrecho con la Fundació Mies van der Rohe en calidad de co-organizadores del Premio.*

*Las candidaturas que competirán por el Premio y la Mención Especial serán propuestas por las asociaciones de arquitectos que componen el CAE y por otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa, así como por un importante grupo de expertos independientes especializados en la arquitectura contemporánea y el ‘Advisory Committee’.*

*En cada edición bienal, el jurado seleccionará, entre dichas candidaturas, una única obra que recibirá el Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea – Premio Mies van der Rohe, y otra única obra de un arquitecto o un grupo de arquitectos emergentes que recibirá la Mención Especial Arquitecto Emergente. Las obras galardonadas con el Premio y con la Mención Especial reflejarán las definiciones y objetivos establecidos en los párrafos precedentes y se distinguirán por una combinación de cualidades tales como la excelencia y la autenticidad en el diseño, un carácter genuino e innovador y una construcción de gran calidad, buena ejecución y sostenible.*

*El jurado también hará una selección de obras ejemplares que serán publicadas y presentadas en una exposición itinerante. Las obras propuestas al Premio no tienen límite de escala o programa y la selección que el jurado realiza para cada edición bienal supone una amplia visión de conjunto de la producción arquitectónica europea de calidad con un denominador común: la aportación que dichas obras hacen a la construcción de la ciudad europea.*

## **Mención Especial Arquitecto Emergente**

Como se mencionó anteriormente, además de la obra galardonada con el Premio, el jurado también seleccionará una obra a la que se concederá la Mención Especial Arquitecto Emergente.

Es necesario señalar que existe una única lista de candidaturas sometida a la consideración del Jurado (no hay listas diferenciadas de candidatos al Premio y candidatos a la Mención Especial Arquitecto Emergente) y el criterio especificado en este dossier es el mismo para ambos.

## **Fecha de finalización de las obras propuestas**

Las obras propuestas deberán haber sido finalizadas entre:  
**el 1 de enero del 2007 y el 31 de diciembre del 2008.**

## **Emplazamiento de las obras**

Las obras propuestas deberán estar construidas en los siguientes países:

### *Estados miembro de la Unión Europea:*

Alemania	Irlanda
Austria	Italia
Bélgica	Letonia
Bulgaria	Lituania
Chipre	Luxemburgo
Dinamarca	Malta
Eslovaquia	Países Bajos
Eslovenia	Polonia
España	Portugal
Estonia	Reino Unido
Finlandia	República Checa
Francia	Rumanía
Grecia	Suecia
Hungría	

### *Países EEA/EFTA:*

Islandia, Liechtenstein, Noruega

### *Países candidatos:*

Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia (FYROM), Turquía

## **Nacionalidad de los autores**

Los autores de las obras propuestas deberán ser arquitectos con nacionalidad en alguno de los países de la lista anterior.

## **Procedimiento para la propuesta de candidaturas**

Las candidaturas se realizan directamente en la base de datos online del Premio. Los nominadores recibirán el *Nombre de Usuario* y la *Contraseña* en julio del 2008.

Después de entrar la información de cada obra, los nominadores deberán imprimir y firmar cada propuesta y enviarla por correo postal a:

Diane Gray, Coordinadora del Premio

Fundació Mies van der Rohe

Provença 318 – pral. 2ª B

08037 Barcelona

T: +34 93 215 10 11

F: +34 93 488 36 85

# Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea

Premio Mies van der Rohe

## Bases

El espacio europeo está constituido por una emulsión de elementos naturales y culturales, vernáculos y canónicos, tradicionales y artificiales. La arquitectura contemporánea debe asumir esta ambigüedad, proyectarla hacia el futuro, y compensar el natural desgaste al que están sometidas las formas mediante un proceso simétrico de innovación; un proceso que ha estado presidido por obras que introducían en la tradición arquitectónica una nueva inflexión o valor añadido que no puede calificarse sino de 'artístico'.

Este Premio se propone como objetivo detectar y destacar esas obras –de las que el Pabellón de Barcelona de Mies van der Rohe es todo un símbolo– cuyo carácter innovador opera como orientación o incluso como manifiesto. De ahí que su jurado deba representar a las instituciones implicadas, pero también mostrar una sensibilidad y una intención cultural que doten al Premio de un valor a la vez simbólico y pedagógico.

El Premio se centra en la importante contribución de los profesionales europeos al desarrollo de nuevas ideas y tecnologías arquitectónicas, y proporciona a los ciudadanos y a las instituciones públicas la oportunidad de lograr un mejor entendimiento del papel cultural de la arquitectura en la construcción de las ciudades y las sociedades en las que la relación esencial entre calidad de vida y calidad del medio ambiente constituye una altísima prioridad.

Con todo ello, el Premio aspira a convertirse en plataforma para la investigación, el desarrollo y la implantación de una práctica arquitectónica que minimice el impacto medioambiental negativo de la edificación fomentando, al propio tiempo, los beneficios sociales, culturales y económicos del crecimiento sostenible.

Europa se compone de un número cada vez mayor de elementos comunes. Aún así, las tradiciones locales, las historias, las lenguas, los paisajes y los contextos urbanos siguen caracterizando su identidad rica y compleja. Precisamente lo que el Premio pretende es celebrar la diversidad de la expresión arquitectónica europea, haciendo hincapié en el papel de la arquitectura tanto como base para el intercambio de ideas y como elemento unificador de la definición de una cultura europea común, y todo ello fomentando las colaboraciones transnacionales, apoyando a los arquitectos emergentes en las primeras etapas de sus carreras y, además, formando a unos clientes responsables –tanto públicos como privados– comprometidos en la construcción de la economía europea y también de su cultura a través de sus encargos.

Con el fin de alcanzar estos objetivos se creó en 1987, con carácter bienal, el Premio Mies van der Rohe de Arquitectura Europea. El Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea representa la transformación y continuación del Premio Mies van der Rohe, con similares objetivos y principios.

El Premio cuenta con la participación de las asociaciones de arquitectos que forman parte del Consejo de Arquitectos de Europa (CAE) y otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa\*, así como con las recomendaciones de un 'Advisory Committee'\*\* constituido por representantes de algunas de las entidades culturales europeas más prestigiosas en el campo de la arquitectura. El 'Steering Committee'\*\*\* está constituido por un grupo de miembros del 'Advisory Committee' que trabajan en contacto estrecho con la Fundació Mies van der Rohe en calidad de co-organizadores del Premio.

Las candidaturas que competirán por el Premio y la Mención Especial serán propuestas por las asociaciones de arquitectos que componen el CAE y por otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa, así como por un importante grupo de expertos independientes especializados en la arquitectura contemporánea y el 'Advisory Committee'.

En cada edición bienal, el jurado seleccionará, entre dichas candidaturas, una única obra que recibirá el Premio de Arquitectura Contemporánea de la Unión Europea – Premio Mies van der Rohe, y otra única obra de un arquitecto o un grupo de arquitectos emergentes que recibirá la Mención Especial Arquitecto Emergente. Las obras galardonadas con el Premio y con la Mención Especial reflejarán las definiciones y

objetivos establecidos en los párrafos precedentes y se distinguirán por una combinación de cualidades tales como la excelencia y la autenticidad en el diseño, un carácter genuino e innovador y una construcción de gran calidad, buena ejecución y sostenible.

El jurado también hará una selección de obras ejemplares que serán publicadas y presentadas en una exposición itinerante. Las obras propuestas al Premio no tienen límite de escala o programa y la selección que el jurado realiza para cada edición bienal supone una amplia visión de conjunto de la producción arquitectónica europea de calidad con un denominador común: la aportación que dichas obras hacen a la construcción de la ciudad europea.

1. El Premio y la Mención Especial serán otorgados al autor o autores europeos de una obra arquitectónica construida en Europa\*\*\*\*.

2. El certamen está abierto a todas las obras terminadas en Europa dentro del período correspondiente a los dos años anteriores a la ceremonia de entrega de los premios. La primera ceremonia de entrega se celebró en el año 2001.

3. El Premio y la Mención Especial serán otorgados cada dos años por el Miembro de la Comisión Europea responsable de Educación y Cultura de acuerdo con las decisiones de un jurado compuesto por conocidos expertos en el ámbito de la arquitectura y de la crítica arquitectónica.

Previa consulta al 'Advisory Committee' y teniendo en cuenta las recomendaciones del mismo, así como las sugerencias del 'Steering Committee', en consulta con la Comisión Europea, la Fundación Mies van der Rohe nombrará un jurado de nueve (9) miembros. El jurado celebrará dos reuniones, la segunda de ellas de carácter decisivo.

4. El Director de la Fundación Mies van der Rohe desempeñará las funciones de secretario del jurado, sin derecho a voto.

5. Para la selección de candidaturas, se procederá del modo siguiente:

5.1. Se invitará a las asociaciones de arquitectos que componen el CAE, y otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa a proponer obras de sus miembros construidas en sus propios países o bien fruto de encargos transnacionales, en las que concurren alguno de los siguientes supuestos:

5.1.1. Que sean obras de arquitectos europeos de otros países construidas en el país de la asociación.

5.1.2. Que sean obras de sus propios afiliados, construidas en otros países europeos.

Las asociaciones de arquitectos que componen el CAE, y otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa pueden enviar un máximo de cinco (5) propuestas, a excepción de Alemania, España, Francia, Italia, Polonia y el Reino Unido, que pueden enviar un máximo de siete (7) propuestas cada una.

5.2. La Fundación Mies van der Rohe, previa consulta al 'Advisory Committee', seleccionará un grupo de expertos independientes que estará compuesto por un amplio número de especialistas europeos de reconocido prestigio, cada uno de los cuales podrá proponer un máximo de cinco (5) obras de todos los países dentro del marco del premio.

5.3. El 'Advisory Committee' en grupo será invitado a proponer una lista de un máximo de veinte (20) obras de todos los países dentro del marco del premio. La decisión será adoptada por mayoría de votos de los miembros de dicho comité.

En sus propuestas, las asociaciones de arquitectos, los expertos independientes y el 'Advisory Committee' han de tener en cuenta las obras de naturaleza transnacional, las realizadas por arquitectos emergentes y aquellas que fomenten la investigación y la materialización de ideas que contribuyan al desarrollo de una práctica arquitectónica sostenible.

Ni las asociaciones de arquitectos ni los expertos independientes ni el 'Advisory Committee' pueden proponer

como candidatas sus propias obras, ni las realizadas por los miembros del jurado.

Todas las propuestas deberán ir acompañadas por comentarios sobre la obra y, si es posible, por documentación.

La lista definitiva de candidaturas sometida a la consideración del jurado será el resultado conjunto de las propuestas de las asociaciones de arquitectos que componen el CAE, de las otras asociaciones nacionales de arquitectos de Europa, del grupo de expertos independientes y del 'Advisory Committee'.

6. A los autores de las obras propuestas se les pedirá que presenten una documentación completa, compuesta por los siguientes elementos:

6.1. Formulario de presentación e imágenes cumplimentados *online* en la base de datos

El formulario de presentación incluye: información básica y autores de la obra, una descripción de la misma junto con cuatro (4) fotografías y dos (2) planos a baja resolución y exentos de derechos de autor.

6.2. Formulario de presentación y documentación enviados por correo certificado o mensajería

Una copia impresa del formulario de presentación (previamente cumplimentado *online*) deberá ser firmada por todos los autores de la obra y enviada por correo certificado o mensajería a la Fundació Mies van der Rohe, junto con la documentación siguiente:

6.2.1. Planos: Una copia impresa de un juego completo de los planos de la obra. Dicho juego de planos deberá incluir un plano del emplazamiento, planos de las plantas, secciones y detalles, así como cualquier otro tipo de dibujo que los autores consideren necesario para explicar el proyecto.

6.2.2. Fotografías: Fotografías en papel de calidad profesional en blanco y negro o color de la obra terminada en formato DIN A4 ó de 18 x 24 cm. Este juego de fotografías deberá incluir vistas del interior, del exterior y de detalles, así como cualquier otra vista que los autores consideren necesaria para explicar el proyecto. El número total a presentar es un mínimo de ocho (8) y un máximo de doce (12).

El mismo juego de planos y el mismo juego de fotografías arriba indicados deberán ser presentados digitalmente en un único CD-ROM o DVD.

Las especificaciones exactas sobre las imágenes electrónicas aparecerán detalladas en la 'Guía para la presentación de documentación' que se enviará a todos los autores junto con la carta oficial de la Fundació Mies van der Rohe comunicándoles que sus obras han sido propuestas.

6.3. Una descripción general de la obra propuesta.

6.4. Un análisis, tanto en términos conceptuales como de construcción, de la obra en relación con la práctica arquitectónica sostenible y que incluya: los aspectos formales de la misma; los sistemas de construcción y materiales utilizados, y los sistemas activo y pasivo utilizados.

6.5. Los currículums actualizados del arquitecto o arquitectos.

6.6. Seis imágenes a baja resolución exentas de derechos de autor para la base de datos.

6.7. Una imagen a alta resolución exenta de derechos de autor para la difusión en prensa.

Todos estos documentos pasarán a ser propiedad de la Fundación Mies van der Rohe y serán incorporados a sus archivos permanentes. Los documentos relativos a la obra ganadora y a la Mención Especial, así como todas las obras destacadas por el Jurado, se incluirán en la publicación, exposición y base de datos del Premio.

Los documentos relativos a las obras propuestas serán incluidos en la base de datos.

7. En la primera reunión, tras el pertinente análisis de la información enviada para cada obra propuesta, y tras el consiguiente debate, el Jurado elaborará una lista de un máximo de cinco (5) obras finalistas, una de las cuales recibirá el Premio. El jurado también elaborará otra lista de obras preseleccionadas para optar a la concesión de la Mención Especial. En su segunda reunión, el jurado tomará sus decisiones con respecto a las obras que hayan de recibir el Premio y la Mención Especial. Tanto la obra galardonada con el Premio como la que reciba la Mención Especial serán elegidas por mayoría absoluta de votos de los miembros del Jurado.

8. El Premio no puede ser declarado desierto. En cada convocatoria se concederá un Premio único e indivisible y una única e indivisible Mención Especial. La aceptación del Premio y la Mención Especial implica la previa conformidad con estas bases.

9. La decisión del Jurado será anunciada mediante una conferencia de prensa celebrada en la obra que se haya hecho merecedora del Premio y presidida por el Miembro de la Comisión Europea responsable de Educación y Cultura, en presencia del autor/autores. El Premio y la Mención Especial serán entregados por el Miembro de la Comisión Europea responsable de Educación y Cultura en una solemne ceremonia protocolaria celebrada en el propio Pabellón Mies van der Rohe de Barcelona. El premio consistirá en la cantidad de 60.000 € y una escultura que evoca el Pabellón Mies van der Rohe. La Mención Especial consistirá en la cantidad de 20.000 € y una escultura que evoca el Pabellón Mies van der Rohe.

10. Con el fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos generales del Premio y ante una situación no prevista en las cláusulas que anteceden, el Jurado –previa consulta a las instituciones titulares y con el consentimiento de éstas– podrá modificar estas bases si lo considerase necesario.

*\* Miembros del Consejo de Arquitectos de Europa (CAE):*

Bund Deutscher Architekten, Alemania

Bund Deutscher Baumeister, Architekten und Ingenieure, Alemania

Bundesarchitektenkammer, Alemania

Vereinigung Freischaffender Architekten, Alemania

Bundeskammer der Architekten und Ingenieurkonsulenten, Austria

Conseil National de l'Ordre des Architectes, Bélgica

Fédération Royale des Sociétés d'Architectes de Belgique, Bélgica

Chamber of Architects, Bulgaria

Union of Architects, Bulgaria

Hrvatska Komora arhitekata i Inženjera u Graditeljstvu, Croacia

Cyprus Architects Association, Chipre

Akademisk Arkitektforening, Dinamarca

Danske Arkitektvirksomheder, Dinamarca

Slovenská Komora Architektov, Eslovaquia

Zbornica za arhitekturo en prostor Slovenije, Eslovenia

Consejo Superior de los Colegios de Arquitectos de España, España

Eesti Arhitektide Liit, Estonia

Suomen Arkkitehtiliitto Finlands Arkitektförbund, Finlandia

Conseil National de l'Ordre des Architectes, Francia

Syndicat de l'Architecture, Francia

Union Nationale des Syndicats Français d'Architectes, Francia

Association of Greek Architects SADAS-PEA, Grecia

Technical Chamber of Greece, Grecia

Magyar Építész Kamara, Hungría

The Royal Institute of the Architects of Ireland, Irlanda

Consiglio Nazionale degli Architetti, Pianificatori, Paesaggisti, Conservatori, Italia

Latvijas Arhitektu Savienība, Letonia

Lietuvos Architektu Sąjunga, Lituania

Ordre des Architectes et Ingénieurs-Conseils de Luxembourg, Luxemburgo

Kamra tal-Periti, Malta

Arkitektbedriftene, Noruega

Norske Arkitekters Landforbund, Noruega

Bond van Nederlandse Architecten, Países Bajos  
Stichting Bureau Architectenregister, Países Bajos  
Izba Architektów Rzeczypospolitej Polskiej, Polonia  
Stowarzyszenie Architektów Polskich, Polonia  
Ordem dos Arquitectos, Portugal  
Architects' Registration Board, Reino Unido  
Royal Institute of British Architects, Reino Unido  
Česká Komora Architektů, República Checa  
Ordinul Arhitecților din România, Rumanía  
Sveriges Arkitekter, Suecia  
Chamber of Architects of Turkey, Turquía

*Miembros observadores del CAE:*

Association of Architects of Macedonia, FYROM

*Asociaciones Nacionales de Arquitectos:*

Arkitektafélag Íslands, Islandia

Liechtensteinische Ingenieur-und Architektenvereinigung, Liechtenstein

*\*\* Miembros del 'Advisory Committee':*

arc en rêve centre d'architecture, Burdeos

Architecture Foundation, Londres

Architekturzentrum Wien, Viena

Arkitekturmuseet, Estocolmo

Berlage Institute, Rotterdam

Dansk Arkitektur Center, Copenhague

DESSA, Ljubljana

Deutsches Architekturmuseum, Frankfurt

CIVA, Bruselas

EUROPAN, París

Eesti Arhitektuurimuseum, Tallinn

Fundació Mies van der Rohe, Barcelona

Institut français d'architecture, París

Nasjonalmuseet for Kunst, Arkitektur og Design, Oslo

Nederlands Architectuurinstituut, Rotterdam

RIBA Trust, Londres

Suomen Rakennustaiteen Museo, Helsinki

Triennale di Milano, Milán

*\*\*\* Miembros del 'Steering Committee':*

Architekturzentrum Wien, Viena

Dansk Arkitektur Center, Copenhague

Deutsches Architekturmuseum, Frankfurt

Fundació Mies van der Rohe, Barcelona

Institut français d'architecture, París

Nederlands Architectuurinstituut, Rotterdam

RIBA Trust, Londres

Triennale di Milano, Milán

*\*\*\*\* Estados miembros de la Unión Europea:* Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chipre, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, , Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumanía, Suecia; *a ellos se añaden los países miembros de la EEA/EFTA:* Islandia, Liechtenstein, Noruega; *y los países candidatos:* Croacia, la Antigua República Yugoslava de Macedonia (FYROM), Turquía.